

Se incluyen los puestos de trabajo siguientes:

Unidad de destino, puesto/s de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	MÉRITOS que serán valorados
SUBSECRETARÍA DE SANIDAD Y CONSUMO Vocal asesor, nivel 30, complemento específico pendiente de determinación. <i>Inspección General de Servicios</i>	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Experiencia y conocimientos en Salud Pública y Administración Sanitaria.
Inspector general de Servicios, nivel 30, 1.246.740 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 2 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.

Ilmos. Sres. Director del Instituto de Salud Carlos III, Director general de Servicios y Secretario general técnico.

ADMINISTRACION LOCAL

31954 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Farmacia y Laboratorio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, del día 5 del actual, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de farmacia y Laboratorio.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 7 de noviembre de 1986.-El Alcalde.

31955 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Arbucies, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General (oposición restringida).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 132, de fecha 1 de noviembre de 1986, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, por oposición restringida, de una plaza en propiedad de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de la villa de Arbucies, provincia de Girona. Las instancias para tomar parte en la citada oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arbucies, 10 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Jaume Soler i Pastells.

31956 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Municipal.

Dentro de su oferta de empleo público para 1986, el Ayuntamiento de La Coruña anuncia la convocatoria libre de dos plazas de Oficial de la Policía Municipal (funcionarios de carrera): (grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, nivel de proporcionalidad 10, grado inicial 1). Sistema de selección: Concurso-oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 235, de 13 de octubre de 1986 (corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 255, de 6 de noviembre de 1986).

Dichas plazas están dotadas con las retribuciones correspondientes, según la normativa legal vigente y los acuerdos adoptados por la Corporación al respecto.

El plazo de representación de solicitudes es de veinte naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Coruña, 10 de noviembre de 1986.-El Alcalde.

31957 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Llança, por el que se rectifica anuncio sobre oferta de empleo y se hace pública convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

a) Observado un error en el anuncio de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del estado» número 41, del día 21 de febrero de 1986, se rectifica el mismo, de acuerdo con el siguiente detalle: Página 6198. Donde dice «Selección. Concurso oposición», debe decir: «Selección Oposición libre».

b) En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» números 121 y 122, de fechas 7 y 9 de octubre de 1986, se insertan las convocatorias con las bases que han de regir la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativa y dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Llança, 10 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Josep M. Salvatella.

31958 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de La Palma del Condado, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de personal laboral.

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento, Hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de fecha 4 de noviembre de 1986, publica las bases que han de regir la convocatoria de concurso libre para la provisión en propiedad de las siguientes plazas en la plantilla laboral del Ayuntamiento:

Un Encargado de obras.
 Dos Oficiales de albañil.
 Dos Peones especialistas.
 Cuatro Peones albañiles.
 Un Oficial electricista.
 Un Conductor vehículos de motor (para todos los que posea el Ayuntamiento).
 Un Peón del Servicio de Recogida de Basuras.
 Un Vigilante del Parque Municipal (sólo para domingos y festivos).
 Cuatro Limpiadoras de edificios (jornada de dieciocho horas semanales).

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el mismo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

La Palma del Condado, 13 de noviembre de 1986.-El Alcalde.